



VII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
BELLA UNIÓN - MONTE CASEROS

Ciudad de Bella Unión, 9 de septiembre de 2019.

**COMISIÓN DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO
FRONTERIZO**

En la Ciudad de Bella Unión Departamento de Artigas, República Oriental del Uruguay, el día 9 de septiembre de 2019, se realizó la Reunión de la COMISIÓN DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO FRONTERIZO en el ámbito del VII Comité de Integración Monte Caseros-Bella Unión.

La reunión fue coordinada porRafaela Arnutti – Municipio de Bella Unión.

Al final de la presente Acta, se adjunta el listado de participantes por la República Argentina y la República Oriental del Uruguay.

De acuerdo con la agenda acordada previamente, fueron discutidos los siguientes temas:

- Economía Social: acompañamiento para emprendimientos.
- Propuesta de creación de un Registro de Artesanos que, en beneficio de sus integrantes, posibilite acciones concretas destinadas a promover la actividad artesanal en ambos pueblos como producto de valor cultural y económico.
- Efectivizar el libre tránsito y comercio en la triple frontera.
- Caso particular presentado, inquietud de cooperativistas para transportar y comerciar en ambas fronteras.
- Potenciar información, crear un marco de turismo que abarque la triple frontera como un todo.
- Necesidades de mejoramiento de las obras de Puerto Bella Unión - Monte Caseros.


- Habilitación de las lanchas.
- Crear un mapa turístico, integrando y potenciando las diferentes áreas temáticas correspondientes a cada participante.

LISTADO DE PARTICIPANTES:

- Luis Lopez – Alcalde Municipio de Bella Unión.
- Celeste Costa – Municipio Bella Unión.
- Rafaela Arnutti – Municipio Bella Unión.


Celeste Costa


RAFAELA ARNUTTI


Luis Lopez
Alcalde de
Bella Unión